

























La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación reunida con las universidades públicas y los representantes sindicales de los trabajadores y trabajadoras de las universidades públicas andaluzas (CCOO, CSIF y UGT), para cumplir el acuerdo de la mesa general de negociación para el desarrollo de los complementos autonómicos del PDI, la evaluación de desempeño y la carrera horizontal del PTGAS, se COMPROMETE a:

Cubrir las necesidades adicionales de financiación de las universidades públicas de Capítulo I, respecto a lo ya acordado en el CAU de 22 de mayo de 2024, estimados en 20M € para el PDI y 5,9 millones de euros anuales adicionales y acumulativos para el PTGAS hasta 2027.

La implementación de ambos acuerdos quedará supeditada a la disponibilidad

financiera necesaria para su cumplimiento.

Sandre Febr Oth José Gespeder (UAL)

(UGT)

Pecho Merca do

OLIVA FRANCIS CO

MA CASTRO after US

n To Malbo Rectorul

Coll

A. HADENA

P.D. UNIA

HORINA LEGA JWORET (600)

Elena Oania tak